



En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con tres minutos del veintinueve de agosto de dos mil dieciocho establecidos en las oficinas de los partidos políticos, localizadas en este Instituto, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos: -----

Beatriz Tovar Guerrero
Sandra Liliana Prieto de León
Antonio Ortiz Hernández
Luis Gabriel Mota
Sergio Alberto Garcidueñas Guerrero
Idalia Rivera Aguirre

Presidenta
Integrante
Integrante
Secretario técnico
Representante PAN
Representante NA

Como invitada estuvo presente la secretaria ejecutiva, Bárbara Teresa Navarro García. -----

Se hace constar que asistió a la sesión Christopher González Navarro, del Partido Verde Ecologista de México, sin embargo, no cuenta con acreditación formal ante la Comisión.-----

El secretario técnico hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. --

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el secretario técnico le da lectura, mismo que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintiséis de julio de dos mil dieciocho.
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- V. Relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha veintiséis de julio de dos mil dieciocho.

- VI. Informe con corte al mes de agosto sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en:
 - a. Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local 2017-2018.
 - b. Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE y su adenda.
- VII. Informe de avance del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión. -----

La Presidenta de la Comisión somete a consideración de las y los integrantes el orden del día. Acto seguido, precisa que hasta la sesión anterior en el punto seis del orden del día se habían informado los avances de tres instrumentos de planeación, pero en este informe con corte al mes de agosto se contemplan los avances de dos: a) plan integral y calendario del proceso electoral local y b) convenio general de coordinación y colaboración con el INE y su adenda; es decir, ya no se incluyen en este informe los avances de las actividades del convenio específico en materia de conteo rápido, en virtud de que se concluyeron todas las actividades y se reportaron en la sesión anterior de esta comisión. Dicho lo anterior, pregunta si existe algún comentario al respecto. Al no registrarse intervención alguna, se procede a la votación, resultando aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con siete minutos del día de la fecha. -----

A continuación, se abre el punto de **asuntos generales**. La Consejera Presidenta pregunta a los integrantes si hay algún asunto que deseen incorporar. Al no ser el caso, le solicita al secretario técnico que proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veintiséis de julio de dos mil dieciocho, el secretario técnico solicita se le exima de su lectura, en virtud de haberse anexado a la convocatoria, y hace la misma petición para los puntos cuatro, cinco, seis y siete por la misma razón; solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

La Presidenta somete a consideración el acta en mención, misma que resulta aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con ocho minutos del día de la fecha. Conforme a lo anterior, esta Comisión por conducto de su Presidencia, acuerda ordenar a la Secretaría que el acta sea remitida a la Unidad de Transparencia de este Instituto. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia, se somete a consideración el documento de referencia; al no registrarse intervención alguna se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria de fecha veintiséis de julio de

2
B

dos mil dieciocho, el cual se somete a consideración de las y los integrantes. Al no registrarse intervención alguna, se procede con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo al Informe con corte al mes de agosto sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en: a) Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Local 2017-2018; b) Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE, la Presidenta de la Comisión concede el uso de la voz a la secretaria ejecutiva a fin de que haga una explicación sobre los avances de los dos instrumentos. -----

La secretaria ejecutiva expone que en esta comisión se ha dado seguimiento puntual cada mes a las actividades del proceso electoral local 2017-2018 a través del calendario que fue aprobado por el Consejo General en el mes de julio de dos mil diecisiete y del convenio general suscrito con el INE, instrumento que sustenta la coordinación y colaboración entre ambos organismos para la ejecución de las actividades de la organización del proceso. Al día de hoy se reporta exclusivamente la diferencia con respecto al último informe rendido el mes pasado de las actividades del calendario; informándose que se cumplieron dos actividades, que son la presentación del informe final del COTAPREP y el informe final del PREP, por lo que, con estas dos actividades se tiene un avance del noventa y ocho por ciento, es decir, de las ciento veintiocho actividades quedan pendientes por cumplir tres actividades que son: dar cuenta al Consejo General sobre los informes del proceso electoral que en este Instituto se reciben por parte de los órganos desconcentrados y los consejos distritales y municipales; la segunda actividad pendiente es la declaración de los partidos políticos que alcanzaron al menos el tres por ciento de la votación válida emitida y la tercera es la destrucción de la documentación electoral. En cuanto al convenio se cumplieron dos actividades más, una fue la entrega del informe final del PREP al INE y la otra la entrega del informe de monitoreo de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales; con un avance del noventa y ocho por ciento, es decir de ciento treinta y dos actividades se han cumplido ciento veintinueve y quedan pendientes tres: a) la consulta infantil y juvenil dos mil dieciocho que por acuerdo del INE fue diferida para el mes de noviembre de este año, b) el informe al INE sobre los medios de impugnación, la fecha en que se interpusieron o se resolvieron y su sentido, y c) la captura en el sistema de las tablas de resultados electorales definitivos. Señala, además, que vez que se cuente con la información para poder cumplir con estas actividades se reportará el cumplimiento de la totalidad de las mismas. -----

No habiendo más comentarios sobre el particular, la Consejera Presidenta solicita al secretario que proceda con el siguiente asunto del orden del día. -----

El **séptimo punto** es el relativo al informe de avance del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación; la Presidenta de la Comisión somete a consideración de los integrantes el informe de referencia por si alguien tiene algún comentario, al no ser el caso, le solicita al secretario que proceda con el siguiente asunto del orden del día. -----


En desahogo del **octavo punto**, relativo a los asuntos generales, no se agendó alguno, por lo que se procede al siguiente punto. -----

En desahogo del **noveno punto** del orden día, la Presidenta de la Comisión procede a clausurarla a las diez horas con catorce minutos del día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados y la firman la Presidenta de la Comisión y el secretario técnico. CONSTE. -----



Beatriz Tovar Guerrero
Presidenta de la Comisión



Luis Gabriel Mota
Secretario Técnico